



Municipalidad de La Plata

Registro de Decretos

Folio

Nº

2331

LA PLATA, 21 DIC. 2005

VISTO

el expediente número 5100-14639/03, y

CONSIDERANDO:

Que, en dichas actuaciones, la Sra. SEQUIERA, Ana María D.N.I. 21.056.928 y el Sr HEIN, Eduardo Alberto D.N.I. 20.014.191, con domicilio en calle 164 nro. 1566 e/ 64 y 65 del Partido de La Plata, peticiona a la Escribanía General de Gobierno el otorgamiento de la escritura traslativa de dominio del inmueble cuya nomenclatura catastral es: Circunscripción III, Sección F, Chacra 272, Mz.272e, parcela 13^a, Partida nro. 174761, de este Partido de La Plata;

Que el citado organismo provincial requirió la colaboración de esta Municipalidad, solicitando que se declare de interés social el otorgamiento en mención, conforme con las disposiciones de la ley nº 10830;

Que, a este último efecto a través de la dependencia competente se realizó una encuesta socio-económica, de la que resulta que los peticionantes carecen de recursos para afrontar los gastos que origine el otorgamiento de la documentación notarial necesaria;

Que, en virtud de las razones expresadas, corresponde dictar el acto administrativo pertinente y remitir las actuaciones al organismo de aplicación;

Por ello,

EL INTENDENTE MUNICIPAL

D E C R E T A:

ARTICULO 1º: Declarase de Interés Social, a los fines previstos en la Ley nº 10830, el otorgamiento de las escritura traslativa de dominio del inmueble cuya nomenclatura catastral es: Circunscripción III, Sección F, Chacra 272, Mz.272e, parcela 13^a, Partida nro. 174761, de este Partido de La Plata, a favor de la Sra. SEQUIERA, Ana María D.N.I. 21.056.928 y el Sr HEIN, Eduardo Alberto D.N.I. 20.014.191.

ARTICULO 2º: A los efectos dispuestos en el Artículo 1º, gírense las actuaciones a la Escribanía General de Gobierno.

ARTICULO 3º: El presente decreto será refrendado por el señor Secretario de Desarrollo Social.

ARTICULO 4º: Regístrese, comuníquese, publíquese y archívese.



Dr. JULIO CESAR ALAK
INTENDENTE
MUNICIPALIDAD DE LA PLATA

DR. MARCELO KNEIPP
Secretario de Desarrollo Social
Municipalidad de La Plata